

HOMOLOGACIÓN



LA PLATAFORMA INFORMA / 14

16 de febrero de 2004.

CONCENTRACIÓN ANTE CHAVES EL DÍA 24

La Plataforma convoca a todos los Delegados y Delegadas de los Centros Concertados de Andalucía a concentrarse el próximo martes, día 24, a las 9,30 de la mañana, ante la sede de la Presidencia del Gobierno Andaluz (Palacio de San Telmo). Sevilla. Vamos el martes porque ese día y a esa hora se reúne el Consejo de Gobierno y están en San Telmo el Presidente Chaves y todos los Consejeros.

Ha llegado la hora de manifestarle al Presidente Chaves nuestra repulsa por la actuación de su Gobierno que sigue incumpliendo las Leyes Orgánicas que mandatan la Homologación, no resuelve ni un sólo problema de los que nuestro sector tiene planteado y hace oídos sordos a las constantes peticiones de entrevista que en distintas ocasiones les hemos formulado.

Vamos a entregarle las miles de firmas que los trabajadores y trabajadoras de los colegios de toda Andalucía nos han remitido para expresarle con ellas nuestro rechazo al modelo cicatero y discriminatorio que tiene la Consejería de Educación y los firmantes del último Acuerdo de cumplir con las obligaciones legales de establecer un calendario de homologación con la pública.

Vamos a exigirle que, de una vez por todas, dé soluciones a las justas peticiones de conseguir un acuerdo global que contemple un calendario de homologación retributiva con la pública, la concertación de la educación infantil, incremento de plantillas, reducción de horario lectivo y desaparición de diferencias retributivas entre niveles de secundaria, pago delegado y del complemento retributivo autonómico a infantil, personal de administración y servicio, bachillerato y personal complementario de educación especial, estructura de cargos directivos y de coordinación pedagógica como en la pública, cobro de la paga de antigüedad... algo que ya es realidad en otras comunidades.

Vamos a denunciar la actitud de la Consejera de Educación que ha manipulado la representación legal de los trabajadores introduciendo en la Mesa de Negociación 51 empresas del X Convenio Colectivo de Centros de Asistencia, atención, diagnóstico, rehabilitación y promoción de personas con discapacidad con 122 delegados de personal cuya actividad no tiene relación alguna con la enseñanza, no están en el ámbito de la Consejería de Educación, no tienen, por tanto, conciertos educativos ni guardan relación alguna con los temas a tratar en el ámbito de las relaciones con esa Consejería. Han sido incluidas en el cálculo del porcentaje para la representatividad con el único fin de apartar a la Plataforma de su derecho legal a estar en la Mesa representando a sus votantes.

En la CONCENTRACIÓN del martes, 24 a las 9,30 de la mañana, tenemos que estar todos y todas, los delegados y delegadas y todos los que podamos. La Comisión Permanente de la Plataforma ha contactado con los demás sindicatos con la intención de hacer de esta concentración un acto unitario que ponga freno a la constante burla de la Consejería hacia los derechos justos y legales de los trabajadores y trabajadoras de los centros concertados. Invita y convoca tú a todos los delegados de tu centro. La unidad, demandada por todos los compañeros, tiene que prevalecer sobre los protagonismos.

REPRODUCE Y DIFUNDE ESTA INFORMACIÓN ENTRE TUS COMPAÑER@S